



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de La Victoria

RUC 0560019480001
PUJILI-ECUADOR



ACTA N° 09 ORD-2022

SESIÓN ORDINARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LA VICTORIA

Reciban un cordial saludo, a la vez por disposición del Lic. Diego Bolívar Espinosa Padilla, **PRESIDENTE** del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de La Victoria, me permito en convocarles a reunión Ordinaria a realizarse el día miércoles 04 de mayo de 2022 a las 15H00 para tratar el siguiente orden del día.

Orden del Día:

1. Constatación de Quorum.
2. Instalación de Sesión.
3. Aprobación del Acta anterior
4. Coordinación de trabajos
 - a.- Novedades de la Rendición de cuentas del año 2021 realizada el 27 de abril del 2022
 - b.- Pedido del Sub Centro de salud de la parroquia La Victoria.
 - c.- Adendum al convenio de las cunetas del barrio El centro – El Tejar.
- 5.- Clausura

1.- Constatación de Quorum.

Por intermedio de la Secretaria- Tesorera se procede a constatar el Quorum y se cuenta con la presencia de todos los miembros del GADPR La Victoria.

2.- Instalación de Sesión.

El Señor presidente, Diego Bolívar Espinosa Padilla, procede a dar por instalada la sesión siendo las 15:00 a la vez se pone a disposición el orden del día con a los miembros del GADPR y se continúa sin novedades.

3.- Lectura y aprobación del acta anterior

La Ingeniera Gissela Villarroel, procede a dar lectura del acta N° 08 de fecha 20 de abril del 2022, la cual es aprobada sin novedad.

4.- Coordinación de trabajos



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de La Victoria

RUC 0560019480001
PUJILI-ECUADOR



a.- Novedades de la Rendición de cuentas del año 2021 realizada el 27 de abril del 2022.

El señor presidente toma la palabra para informar que la rendición de cuentas en la cual todo el legislativo, presidentes de barrios y comunidades, residentes y representantes de gremios de la parroquia, asistieron y dieron felicitaciones por el trabajo realizado y auguran éxitos en este año más de administración.

Toma la palabra los señores vocales y todos concuerdan con las felicitaciones y piden se siga trabajando de la misma manera.

b.- Pedido del Sub Centro de salud de la parroquia La Victoria.

El señor presidente toma la palabra para informar que una delegación del sub centro de salud visitó las oficinas del GAD Parroquial, solicitando se les apoye con algunas obras de suma urgencia, en donde se les informo que nuestra Institución no tiene competencia al respecto, sin embargo que como es de necesidad de los parroquianos se intervendrá pero por medio de un convenio.

Toma la palabra el Ing. Galo Jiménez y pide que se realice primero el convenio y luego de analizarlo se efectuó el gasto.

SE RESUELVE: Que el sub centro de salud bajo el ministerio de salud realice un convenio para que el GAD pueda invertir recursos en los mantenimientos solicitados.

c.- Adendum al convenio de las cunetas del barrio El centro – El Tejar

El señor presidente del GAD Parroquial informa al Legislativo que se debe realizar un adendum al convenio puesto que el Consejo Provincial está mandando material pétreo que no es adecuado para la obra, de esta manera se necesita comprar ripio y más para que la obra en un futuro no se parta.

SE RESUELVE: Pedir con urgencia se realice el adendum para que este GAD pueda invertir recursos

5.- Clausura de la Sesión.

Siendo las 17:00 por intervención del señor presidente se da por terminada la sesión.



**Gobierno Autónomo Descentralizado
Parroquial Rural de La Victoria**

RUC 0560019480001
PUJILI-ECUADOR

